

HECHOS, con listas de concejales presentadas en los quince distritos de la Segunda Sección Electoral

En las elecciones del 7 de septiembre próximo, HECHOS competirá por cargos de concejal y consejero escolar en todos los municipios del norte bonaerense. Se trata del espacio lanzado a fines de mayo pasado por el nicoleño Manuel Passaglia, quien competirá por una banca en Diputados de la provincia, acompañado en lo más alto de la lista por la pergaminense María Paula Bustos. **En Foco 2**

Lunes 28-7-2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.866 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

La Sociedad Rural defendió la baja de las retenciones. Nacional 8

Crece la compra minorista de dólares previo a la elecciones. Nacional 9

Los argentinos podrían ingresar a Estados Unidos sin visa. Página 15

● **SE APROBÓ EL INFORME DE CIERRE DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA CELEBRADA EN SAN NICOLÁS**

Privatización de rutas 9 y 188: tras las audiencias públicas, avanzan ahora los procesos de licitación

Con publicación en el Boletín Oficial, la Dirección Nacional de Vialidad aprobó los informes de cierre surgidos de las audiencias públicas desarrolladas en el marco del plan hacia nuevas concesiones viales. Uno de esos encuentros se había llevado a cabo en San Nicolás y correspondió a futuras concesiones de tramos de las rutas 9 y 188 que atraviesan el distrito. **Local 3**



● **VACACIONES EN BONDI: ALTA DEMANDA HACIA CÓRDOBA Y SALTA**

Pasada ya una semana del inicio de las vacaciones de invierno, los nicoleños se inclinaron por Córdoba y Salta para viajar en colectivos de larga distancia. Salen desde El Parador y el mayor porcentaje de demanda de boletos se concentra en Villa Carlos Paz, Salta y Jesús María. Hacia Retiro ya no quedan lugares para la próxima semana. Desde allí se hacen conexiones hacia otros destinos. **Local 4**

POLICIALES

Homicidio del panadero: la cronología de un crimen atroz

Escena manipulada, una investigación que descartó el suicidio y la detención del presunto asesino. Juan Herrera murió producto de los brutales golpes recibidos. **Policiales 5**

ECONOMÍA

Las ventas de combustibles cayeron 4,6%

El dato corresponde al mes de junio. Aunque el consumo general retrocede, las versiones premium muestran alzas y concentran el crecimiento en la mayoría de las provincias. **Nacional 8**

LIGA PROFESIONAL

Derrota de Boca y empate de River ante San Lorenzo

Deportes 12 y 13

EL ESPACIO DE MANUEL PASSAGLIA, CON CANDIDATOS PROPIOS EN TODO EL NORTE BONAERENSE

HECHOS, con listas de concejales presentadas en los quince distritos de la Segunda Sección Electoral

En las elecciones del 7 de septiembre próximo, HECHOS competirá por cargos de concejal y consejero escolar en todos los municipios del norte bonaerense. Se trata del espacio lanzado a fines de mayo pasado por el nicoleño Manuel Passaglia, quien competirá por una banca en Diputados de la provincia, acompañado en lo más alto de la lista por la pergaminense María Paula Bustos.



En Ramallo, la lista de candidatos a concejal de HECHOS está encabezada por Cecilia Giammaria.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

De cara a las venideras elecciones legislativas bonaerenses del 7 de septiembre, el escenario en la Segunda Sección Electoral estará signado por la irrupción de HECHOS, el espacio político lanzado desde San Nicolás por el exintendente Manuel Passaglia, reacio a integrar una alianza entre La Libertad Avanza y el PRO, a la que definió como un "sometimiento" por parte de los libertarios. En articulación con otros sectores, como por ejemplo el del oficialismo pergaminense conducido

por el intendente Javier Martínez, HECHOS fue sumando voluntades en los 15 distritos que componen la Segunda, una porción territorial que se extiende en el extremo norte del suelo provincial. La construcción no solo tuvo por objeto el armado de una lista seccional para competir por las 11 bancas de la Cámara Baja bonaerense que se eligen en la Segunda, sino que también llegaron a conformarse nóminas de candidatos y candidatas para los concejos deliberantes y los consejos escolares en cada uno de los 15 municipios.

Ya EL NORTE consignó que la lista de HECHOS propone en San Nicolás

las candidaturas de María Celeste López y Walter Montenegro, entre otras, para las 10 bancas del recinto Soberanía Nacional que se ponen en juego. En Ramallo, donde se eligen ocho concejales, la lista está encabezada por Cecilia Giammaria y Agustín Bellocchio. Y en Pergamino, donde habrá 10 concejales por elegir, los principales postulantes de HECHOS son Gustavo Ciuffo y María Inés Bergröth.

En tanto, los candidatos y los cargos a elegir en el resto de los distritos de la Segunda son: Marcelo Daubian y Evangelina Novarecio en Baradero (8 bancas); Sebastián Reigosa y María Marcela Eterovich en Arrecifes (7

bancas); Gabriela Montagna y Sergio Savoy en Capitán Sarmiento (6 bancas); Andrea Barón y Gerardo Rossi en Carmen de Areco (6 bancas); José Matías Becerro y Luciana Perona en Colón (7 bancas); Pedro Sarri y María Delis Denicolay en Exaltación de la Cruz (7 bancas); Adolfo Palmieri Civitella y María del Sol González en Rojas (7 bancas); Daniel Arimay y María Belén Manning en Salto (8 bancas); Martín Banfi y Romina Bondino en San Andrés de Giles (7 bancas); Marcelo Pereyra y María Virginia Alonso en San Antonio de Areco (7 bancas); Mauro Rasio y Agustina Guevara en San Pedro (9 bancas); y

María Silvina Román y Luis Luna en Zárate (donde se eligen en este turno electoral 10 concejales).

"Es hora de resolver los grandes problemas de la provincia, los problemas de los que hasta ahora nadie se hizo cargo. Los que afectan todos los días a cada vecino en su ciudad. El 7 de septiembre los habitantes de la Segunda Sección Electoral van a poder votar un espacio distinto a todos. No venimos a prometer, venimos a demostrar que se puede transformar la realidad, porque ya lo hicimos en San Nicolás. Vamos a hacer funcionar el Estado", lanzó Manuel Passaglia.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SE APROBÓ EL INFORME DE CIERRE DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA CELEBRADA EN SAN NICOLÁS

Privatización de rutas 9 y 188: tras las audiencias públicas, avanzan hacia los procesos de licitación

Con publicación en el Boletín Oficial, la Dirección Nacional de Vialidad aprobó los informes de cierre surgidos de las audiencias públicas desarrolladas en el marco del plan hacia nuevas concesiones viales. Uno de esos encuentros se había llevado a cabo en San Nicolás y correspondió a futuras concesiones de tramos de las rutas 9 y 188 que atraviesan el distrito.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Dirección Nacional de Vialidad aprobó los informes de cierre de las audiencias públicas realizadas en junio para ocho tramos estratégicos de la Red Vial Nacional. Uno de esos tramos es el denominado «Tramo Portuario Sur», que abarca una superficie de más de 630 kilómetros de las rutas nacionales 9 y 188, incluidos sus segmentos que conectan con el Partido de San Nicolás y lo atraviesan. De hecho, una de las audiencias públicas se había celebrado el pasado 13 de junio en el Auditorio Municipal de nuestra ciudad.

La aprobación de los informes de cierre allana ahora el camino para avanzar con las correspondientes licitaciones de los corredores viales, esenciales para la logística, el comercio exterior y la conectividad productiva del país.

Mediante la Resolución 1136/2025, publicada en el Boletín Oficial, se formalizó la validación institucional de los procesos participativos llevados a cabo entre el 11 y el 13 de junio, en el marco del proyecto «Red Federal de Concesiones – Etapa II». El objetivo del plan es licitar la concesión por peaje de una serie de tramos viales bajo el régimen de la Ley 17.520, modificada por la Ley de Bases N° 27.742. En el caso del denominado «Tramo Portuario Sur», las áreas de concesión corresponden a los 164 kilómetros de la Ruta 9 (Autopista Buenos Aires – Rosario) desde Campana hasta el Arroyo del Medio, sumados a los 472 kilómetros de la Ruta 188, desde el puente de la autopista en San Nicolás hasta la localidad pampeana de Realicó.

Instancia participativa

Las audiencias públicas, de carácter obligatorio en este tipo de procesos, contaron con más de 480 participantes entre modalidades presencial y virtual. En cada una de ellas se presentaron los detalles técnicos de los proyectos, se respondieron inquietudes y se recibieron propuestas de organizaciones, ciudadanos,



Entre los tramos a licitar y concesionar estarán los 164 kilómetros de la Ruta 9 que se extienden entre Campana y el Arroyo del Medio. ARCHIVO / EL NORTE

autoridades locales y especialistas.

Los encuentros fueron encabezados por representantes de Vialidad Nacional y técnicos responsables de la planificación de los tramos. Las actas, grabaciones y documentos generados fueron incorporados a los informes finales que ahora recibieron aprobación oficial.

En San Nicolás, el pasado 13 de junio se celebró la audiencia pública vinculada no sólo con el «Tramo Portuario Sur», sino también con el «Tramo Portuario Norte».

El encuentro estuvo presidido y coordinado por representantes de Vialidad Nacional y contó con la participación de un total de 138 inscriptos (76 de manera presencial y 62 por teleconferencia), representantes de organismos públicos, municipios y

empresas y entidades interesados en la temática.

La audiencia pública en San Nicolás estuvo presidida por Martín Nahuel Zangirolami, subgerente de Atención al Usuario de Vialidad Nacional. También participaron el administrador general, Marcelo Campoy, y la gerente ejecutiva de Planeamiento y Concesiones, Emma Lía Albriou Cipollina.

La agenda

Con la aprobación de los informes de cierre, la Dirección Nacional de Vialidad avanza hacia la convocatoria formal a licitación nacional e internacional para la concesión de los tramos mencionados, junto con otros seis en otras porciones del país y en otros corredores nacionales.

Según lo previsto por el Decreto 97/2025, esta nueva etapa apunta a permitir que actores privados administren, construyan, amplíen, conserven y operen estas rutas mediante el cobro de peajes. También podrán desarrollar servicios al usuario y actividades colaterales que generen ingresos adicionales.

El proceso se enmarca dentro de los lineamientos establecidos por la Ley de Bases, que propone una reconfiguración del rol del Estado en áreas estratégicas, promoviendo inversión privada bajo mecanismos de transparencia, eficiencia y control ciudadano.

Impacto logístico

Desde el punto de vista de la logística y el comercio exterior, este

proyecto puede significar una transformación en las condiciones de infraestructura para el transporte terrestre. Las rutas incluidas conectan polos industriales y productivos con los principales centros urbanos y puertos del país, como el Gran Rosario, Bahía Blanca y Buenos Aires.

La mejora sostenida de estos corredores puede beneficiar a sectores como el agroexportador, el energético, la industria automotriz y la distribución de bienes de consumo masivo, al tiempo que abre oportunidades para operadores logísticos y nuevas inversiones.

Además, el proyecto incorpora tramos con alta densidad de tránsito pesado, donde las condiciones actuales afectan los costos logísticos, la competitividad y la previsibilidad del servicio de transporte.

VACACIONES DE INVIERNO

Córdoba y Salta, los destinos más elegidos por los nicoleños que salen de vacaciones en colectivo

A una semana de haberse iniciado las vacaciones de invierno, restando aún siete días más, los nicoleños se inclinaron por Córdoba y Salta para viajar en colectivos de larga distancia. Salen desde El Parador, y el mayor porcentaje se lo llevan Jesús María, Villa Carlos Paz y Córdoba capital. A Retiro ya no quedan lugares para la próxima semana y, desde allí, muchos hacen conexiones a otros destinos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con las vacaciones de invierno iniciadas hace ya una semana, EL NORTE pudo saber que los destinos más elegidos por los nicoleños para irse de vacaciones en colectivos de larga distancia son Córdoba y Salta. Desde ya, hacia otras partes del norte de nuestro país, como así también a Retiro, para luego hacer conexiones hacia otras ciudades.

Restando aún siete días para que culminen las vacaciones invernales, los pasajes para ir o volver a Retiro están totalmente agotados. Se espera que se sumen nuevos asientos en los próximos días. Al ser el punto de conexión más importante, llegan colectivos de todos lados y a toda hora.

Destinos hay muchos y opciones más aún; sin embargo, ante la consulta de este medio, las ciudades de Jesús María, Villa Carlos Paz y Córdoba capital de la provincia homónima se posicionan como las más elegidas entre los habitantes de San Nicolás. Los precios de los pasajes, solo de ida, rondan unos \$48.000.

Luego, le sigue gran parte del norte de nuestro país; específicamente, hablamos de Salta, lugar más que aprovechable en temporada de invierno. Los paisajes de montaña, su arquitectura colonial y su oferta cultural. La variedad de opciones y la preferencia por estos destinos reflejan el interés de los nicoleños en aprovechar las vacaciones para descansar, explorar nuevos lugares y disfrutar de las festividades y actividades típicas de cada uno.

Los precios de los pasajes son un poco más caros, tratándose de un destino mucho más lejano. Depende del tipo de colectivo elegido, pero hay desde los \$80.000 hasta los \$100.000. De hecho, ya para este viaje quedan solo pocas opciones, debido, justamente, a la cantidad de personas que ya han reservado su pasaje para los próximos días.

Los hoteles y actividades

En el caso de las ciudades cordobesas, si bien varían las opciones,



los precios de las estadías en hoteles de tres a cuatro estrellas rondan desde los \$50.000 hasta los \$133.000 la noche por persona. Es decir, que una familia tipo, para alojarse una semana, necesita como mínimo \$1.400.000, aunque todas las opciones incluyen al menos el desayuno.

En estos casos, muchos turistas optan por buscar alojamiento en páginas web dedicadas exclusivamente a departamentos o casas conocidos como alquileres temporales. Es de las competencias más fuertes que tienen los hoteles, porque se pueden encontrar precios más accesibles, aunque también es, desde ya, sin los servicios que ofrecen los hoteles.

Yendo para el lado del consumo en el lugar elegido, aproximadamente, una familia necesitaría casi un millón y medio de pesos más. Suponiendo que se alojen en hoteles y deban salir a comer, sin las excursiones o actividades pagas que ofrecen los destinos, el total por familia para una semana en Córdoba es de \$2.800.000 como mínimo.

Salta, que es el otro destino más elegido por nicoleños, tiene un costo un poco mayor. Primero, por la lejanía, siendo que ya el pasaje de colectivo es más costoso. Según una consultora privada, salir a comer en Salta puede rondar poco más de un millón de pesos para una familia

tipo. No obstante, los alojamientos son más costosos: se necesita gastar un promedio de \$1.600.000, dejando, así, un total de más de tres millones de pesos.

Comparación con otros destinos

Si bien no se tratan de los destinos más elegidos para viajar en vacaciones de invierno en general, los mencionados agotaron los pasajes, saliendo desde El Parador de nuestro distrito, ubicado a la vera de la Autopista N° 9. Como ya ha consignado EL NORTE, Bariloche es el más elegido para estas épocas, seguido por Mendoza. Se trata de destinos con

nieve, por lo que siempre terminan siendo los más preferidos.

Se hizo viral en los últimos días una foto del cerro Catedral donde un pancho con una gaseosa, con modalidad *take away*, cuesta \$18.000. El revuelo fue tal que empezó a compararse con comer en otros lados, incluso en destinos internacionales. Según publicó *El Economista*, se puede conseguir una hamburguesa completa en el restaurante Home Team BBQ en Aspen, por US\$ 15,95, lo que equivale a unos \$20.890 tomando el dólar blue a \$1310. Es decir, con una diferencia mínima se puede comer un plato mucho más elaborado.

HOMICIDIO DE JUAN HERRERA

Crimen del panadero: escena manipulada, una investigación que descartó el suicidio y la detención del presunto asesino

El cuerpo de Juan Herrera fue hallado el lunes pasado en la escalera de su casa con una sábana rodeándole el cuello. La escena que representaba un suicidio no convenció a los investigadores. Las sospechas de un crimen se confirmaron con el resultado de la autopsia. Había muerto producto de los brutales golpes recibidos. Un día después detuvieron al presunto asesino y el jueves lo imputaron por homicidio agravado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la mañana del lunes 21 de julio, alrededor de las 11, el cuerpo sin vida de Juan Domingo Herrera fue encontrado en las escaleras de la propiedad donde vivía. En la planta baja funciona la panadería que explotaba junto al hijo de su mujer fallecida y la pareja de él. Fue justamente esta última la que lo encontró tirado en el piso con una tela de sábana atada a su cuello.

El hecho se conoció tras un llamado recibido en el servicio de emergencias 911. Inmediatamente se dirigieron al lugar efectivos de la Comisaría Primera, quienes se encontraron con la trágica escena. El hecho fue reportado por la mujer, de 52 años, que se aprestaba a trabajar en el lugar; la misma relató a la policía que cuando se disponía a subir al primer piso, se topó con el cuerpo ya sin signos vitales.

El hallazgo se produjo ese lunes en el local de panadería ubicado en la esquina de Presidente Perón y Corrientes. La víctima fue identificada como Juan Domingo Herrera. Conforme a los primeros testimonios, el cuerpo estaba boca arriba, presentaba golpes y manchas hemáticas en el rostro y una sábana atada alrededor del cuello.

La escena parecía corresponderse con la de un suicidio, pero el olfato

de los investigadores los llevó a dudar de las circunstancias en las que el apreciado panadero encontró la muerte. Una puerta que aparentaba haber sido violentada y los resultados de la autopsia que se conocieron al día siguiente confirmaron las sospechas: Herrera había muerto como producto de lesiones provocadas por golpes. La escena había sido manipulada. Las pericias confirmaron que fue atacado al menos por una persona cuya identidad se desconocía. No quedaban dudas de que la muerte de Herrera fue producto de un ataque violento. El panadero, de 75 años, había recibido múltiples golpes que le provocaron traumatismos de cráneo, torácico, facial y fractura de costillas.

Una vez en el lugar, personal del SAME constató el fallecimiento del hombre. Fue convocada la Policía Científica para preservar la escena de los hechos y fue ordenada la operación de autopsia. El resultado de la pericia, conocido al día siguiente, junto a otras evidencias, descartó que se tratara de una muerte autoprovocada.

La causa finalmente fue caratulada como "homicidio" en la UFI N° 15 a cargo del fiscal Jorge Leveratto. Desde el hallazgo del cuerpo, quienes están abocados a la investigación trabajaron sin descanso en procura de dar con los autores del crimen. El análisis



de las imágenes de las cámaras de seguridad de la zona y los testimonios recabados les permitió llegar a la identidad del presunto homicida.

Detención e imputación

Desde entonces, quienes estaban abocados a la investigación trabajaron contrarreloj en procura de dar con los autores del crimen. Es así que, en las últimas horas de la tarde del pasado martes, poco más de 24 horas después del hallazgo del cuerpo, efectivos de la DDI junto con personal de Comisaría Primera detuvieron a Silvio Martín Peralta. Los investigadores sospechaban que el sujeto de

49 años, quien se habría desempeñado como trabajador portuario, tenía relación con el homicidio del panadero. Al hombre aprehendido le hallaron indicios que lo vinculaban seriamente con el crimen.

Dos días después, el jueves 24 de julio, fue imputado por el crimen. La audiencia indagatoria se realizó en la UFI N° 15 a cargo del agente fiscal Jorge Leveratto, ante el secretario Martín Velando.

La medida se extendió por más de dos horas, y aunque el contenido de sus dichos no trascendió, se supo que el acusado permanecerá detenido y que la Fiscalía halló elemen-

tos suficientes como para imputarlo por el delito de homicidio agravado criminis causa, una de las figuras más graves del Código Penal que prevé en abstracto una pena de prisión o reclusión perpetua. Este agravante se impone en los casos en que el homicidio se cometa para preparar, facilitar, consumar u ocultar otro delito, para asegurarse sus resultados o procurar impunidad o por no haber logrado el fin propuesto al intentar otro delito. El móvil principal habría sido el robo.

Luego de cumplida la medida, Silvio Peralta fue trasladado nuevamente a la Comisaría Primera, donde permanecería al menos hasta que avance la instrucción y la parte acusadora solicite la prisión preventiva.

Los clientes de la panadería y conocidos de la víctima, a poco de conocerse la noticia de la muerte de Herrera, en diálogo con EL NORTE, no dudaron en calificarlo como un hombre bueno, amable y muy trabajador. El apreciado vecino gustaba del juego de bochas, había vivido varios años en Barrio Del Carmen y, según los testimonios, tenía dos hijas. Conforme a lo manifestado, desde hacía un largo tiempo estaba en pareja con la histórica dueña de la panadería, quien falleció en noviembre del año pasado, y que continuó ocupándose de las tareas del comercio junto con el hijo de la mujer.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1750 - JOHANN S. BACH. A la edad de 65 años muere en la ciudad alemana de Leipzig el violinista y compositor Johann Sebastian Bach, considerado el máximo exponente de la música clásica barroca. Entre sus obras se destacan los Conciertos de Brandeburgo y la Toccata y fuga.

1872 - SOCIEDAD CIENTÍFICA. Se funda en Buenos Aires la Sociedad Científica Argentina, cuyo primer presidente fue Luis Augusto Hergo, el primer ingeniero graduado en una universidad argentina.

1903 - SILVINA OCAMPO. Nace en Buenos Aires la escritora y poeta Silvina Ocampo, considerada una autora fundamental de la literatura argentina del siglo XX. Ganó un Premio Konex en 1984 y el de Honor de la SADE de 1992.

1914 - I GUERRA MUNDIAL. Comienza la Primera Guerra Mundial, que enfrentó a la alianza de Alemania con Austria, Hungría e Italia con la "Triple Entente" del Reino Unido, Francia y Rusia. La también llamada Gran Guerra dejó más de diez millones de muertos al concluir en 1918 con la derrota de Alemania y sus aliados.

1936 - NORBERTO GALASSO. Nace en Buenos Aires el escritor e historiador Norberto Galasso, autor de más de cincuenta ensayos, antologías, estudios históricos, políticos y diversas investigaciones. Fue declarado "Embajador de la cultura popular argentina" en 2004.

1954 - HUGO CHÁVEZ. Nace en la ciudad venezolana de Sabaneta el militar y político Hugo Rafael Chávez Frías, presidente de la República Bolivariana de Venezuela desde febrero de 1999 hasta su fallecimiento en marzo de 2013.

1955 - UBALDO SACCO. Nace en la ciudad de Buenos Aires el boxeador Ubaldo Néstor Sacco, ex campeón mundial de la categoría wélter junior de la Asociación Mundial de Boxeo.

1977 - EMANUEL GINÓBILI. Nace en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca el exbasquetbolista Emanuel Ginóbili, considerado el mejor jugador de América Latina y uno de los más influyentes de la historia de la NBA de los EE.UU., donde jugó 16 temporadas con los San Antonio Spurs. Con la selección argentina ganó la medalla de plata en el Mundial de Indianápolis en 2002 y la medalla dorada en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.

Consejos prácticos y eficientes para elevar la temperatura en pocos minutos

Con el invierno y sus bajas temperaturas, una de las mayores incomodidades del hogar es sentir ese frío penetrante al entrar a una habitación.

Aprovechar al máximo el sistema de calefacción

Lo primero es recurrir al sistema de calefacción que se tenga instalado: estufa, radiador, calefactor eléctrico o caldera central.

Pero para que sea realmente efectivo, hay algunos puntos clave a tener en cuenta:

Encenderlo con anticipación: al saber que se va a usar una habitación en un horario determinado, programar la calefacción o encenderla unos 15-20 minutos antes de entrar.

Mantener puertas cerradas: aislar la habitación del resto de la casa para evitar que el calor se disipe hacia espacios más fríos. Esto ayuda a concentrar el calor y acelera el proceso.

Colocar el calefactor en el lugar adecuado: si es portátil, ubicarlo lejos de corrientes de aire y preferentemente cerca de donde se pasa más tiempo.

Sellar filtraciones y eliminar corrientes de aire

No importa cuánto calor se genere; si la habitación tiene filtraciones, vas a estar perdiendo energía constantemente para evitarlo:

Revisar ventanas y puertas: siempre asegurarse de que estén bien cerradas y, si entra aire, usar burletes o incluso una toalla enrollada en la base de la puerta como solución rápida.

Cortinas térmicas: si se tienen ventanas grandes, considerar colocar cortinas gruesas o térmicas que ayuden a conservar el calor adentro y bloqueen el frío del exterior.

Plástico o film en ventanas: una solución económica y efectiva es cubrir las ventanas con film transparente, dado que crean una cámara de aire que funciona como barrera térmica.



Las distintas técnicas para mantener caliente una habitación.

Sumar fuentes de calor adicionales

Al no contar con un sistema de calefacción potente, existen otras formas de generar calor en minutos:

- Calefactores eléctricos: son ideales para calentar ambientes pequeños rápidamente. Siempre usarlos con precaución y nunca dejarlos encendidos sin supervisión.
- Bolsas térmicas o botellas de agua caliente: calentar agua y colocarla en una bolsa térmica. Ponerla sobre la cama, sillón o en tus pies para una sensación de calor inmediata.
- Mantas térmicas o eléctricas: no calientan la habitación en sí, pero sí a quien la usa. Si se necesita calor urgente, son una excelente opción.

Usar el calor del sol

Aunque parezca contradictorio, incluso en invierno hay momentos del día en los que el sol puede ser un gran aliado.

Durante el día

- Abrir las cortinas y persianas: permitir que el sol entre directamente en la habitación. Aunque la temperatura exterior sea baja, los rayos solares pueden calentar el ambiente de forma natural.
- Cerrar todo al atardecer: apenas el sol comience a bajar, cerrar cortinas y ventanas para conservar el calor acumulado.
- Mover el aire estratégicamente
- El aire caliente tiende a subir, por lo que a veces el calor se acumula cerca del techo y no llega a donde se necesita.

Algunas ideas para contrarrestarlo:

- Usar un ventilador de techo en modo inverso: muchos ventilado-

res tienen una opción para girar en sentido contrario, empujando el aire caliente hacia abajo. Esto ayuda a distribuir mejor el calor acumulado arriba.

- Ventiladores pequeños a baja velocidad: para hacer circular el aire caliente de forma más pareja en la habitación.
- Calentar una habitación rápidamente es una combinación de estrategia, aislamiento y aprovechamiento inteligente de los recursos que se tienen a mano. No siempre se trata de encender el calefactor al máximo, sino de evitar que el calor se escape, reforzar la sensación térmica y generar fuentes de calor adicionales cuando sea necesario.



«Ningún hombre cambia. Pero muchos se quitan la máscara»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Javier Romero asume la intendencia interina

Romero fue el primer candidato a concejal en 2023, motivo por el cual le corresponde ocupar la intendencia de manera interina.

Desde este lunes y hasta el próximo 3 de agosto, el intendente de Ramallo, Mauro Poletti, se encuentra de licencia por vacaciones. Durante ese período, la conducción del Ejecutivo municipal estará a cargo del concejal Javier Romero, quien asume de manera interina la intendencia.

La decisión fue formalizada en la última sesión del Honorable Concejo Deliberante, donde se aprobó el pedido de licencia presentado por Poletti. En el mismo encuentro legislativo, también se autorizó la licencia de Romero para habilitar su reemplazo temporal como concejal.

En su lugar, ocupará la banca del Concejo Sergio Romby, quien asumirá como edil durante el tiempo que dure la licencia de Romero.

Cabe destacar que Javier Romero



Javier Romero

fue el primer candidato a concejal en la lista con la que Poletti ganó las elecciones en 2023, motivo por el cual le corresponde ocupar la intendencia de manera interina durante la ausencia del jefe comunal.

Reclamo por la combi presentada en marzo en Pérez Millán

El bloque de concejales de Juntos por Ramallo presentó una minuta de comunicación (que fue aprobada por unanimidad), solicitando información sobre el vehículo para traslado de personas que fue presentado públicamente en la localidad de Pérez Millán el pasado 21 de marzo. Se trata de una Renault Master con capacidad para 16 personas que había sido reparada y puesta a disposición de la localidad.

El pedido de informes se motiva en un episodio ocurrido el jueves 17 de julio, cuando un grupo de estu-

diantes quedaron varados durante la madrugada al empantanarse el colectivo en el que viajaban entre Pérez Millán y la localidad de La Violeta. Según se detalla en el proyecto, la delegación local habría enviado un camión recolector de residuos para intentar asistir al colectivo, sin poder resolver la situación.

Ante este hecho, los concejales manifestaron su preocupación por la falta de recursos disponibles para dar respuesta a una situación de emergencia. La minuta solicita al Departamento Ejecutivo Municipal

(DEM) que informe si el vehículo presentado continúa en funciones. Además, se pide un detalle del parque automotor con el que cuenta actualmente la Delegación de Pérez Millán.

Desde el oficialismo informaron que el vehículo Renault Master actualmente se encuentra en un taller, en proceso de reparación de la caja de cambios. Se trata de una unidad utilitaria que fue recuperada el año pasado, luego de haber estado abandonada durante la gestión anterior, agregaron.

El Municipio justifica la tala de árboles en Cilsa por la nueva concesión de las canchas de tenis

El Departamento Ejecutivo Municipal de Villa Constitución, a través de la Dirección de Ambiente y Espacios Públicos, respondió formalmente al reclamo presentado por vecinos y organizaciones ambientales respecto a la tala de ocho árboles en el Parque Deportivo y Recreativo CILSA. La documentación, ingresada el miércoles pasado por la mesa de entradas del Concejo Municipal, detalla los motivos técnicos y administrativos que llevaron a la extracción de los ejemplares, así como las medidas de reparación ambiental exigidas por ley.

Según los informes intercambiados entre las áreas municipales, la solicitud inicial partió del nuevo concesionario del Complejo de Canchas de Tenis, Juan Pablo Machado, que el 10 de junio pasado solicitó a la Dirección de Ambiente la extracción de los árboles debido al "deterioro actual" causado por sus raíces en el suelo y el sistema de riego de las canchas. La Dirección de Planificación y Ejecución de Proyectos respaldó el pedido el 12 de junio, señalando que las raíces afectaban "notablemente" la infraestructura, aunque aclaró que los árboles del perímetro no presentaban inconvenientes. Ese mismo día, la directora de Ambiente, Ing. Julieta Soria, autorizó la tala de los ocho ejemplares —re-

saltando que no eran nativos— junto con podas aéreas y desmalezamiento. La resolución exigía, además, el cumplimiento de la Ley del Árbol N° 13-836, que establece políticas de conservación ambiental. Como medida compensatoria, se ordenó la provisión de 80 árboles nativos para su plantación en el predio CILSA u otros espacios públicos, además de requerir que los trabajos fueran realizados por personal certificado.

En su comunicación al Concejo Municipal, la Dirección de Ambiente remitió estos informes como respuesta al reclamo de los vecinos, aunque sin incluir detalles sobre el cronograma de reposición forestal ni el estudio de impacto ambiental exigido por los ciudadanos. Cabe recordar, asimismo, que los firmantes de la nota de reclamo insisten en que la reposición no compensa la pérdida de ejemplares históricos y exigen mayor participación ciudadana en decisiones ambientales.

El Concejo Municipal, que sigue en receso hasta el mes de agosto, aún debe pronunciarse sobre la adecuación de las medidas a las normativas vigentes y las demandas de los vecinos. Mientras tanto, el caso sigue generando debate sobre el equilibrio entre el desarrollo urbano y la preservación ambiental en la ciudad.



Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



La Sociedad Rural defendió la baja de retenciones

Marcos Pereda, vicepresidente de la entidad, dijo que marca "una señal muy positiva" para el sector agropecuario. "Fue una grata sorpresa", afirmó.

El vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina, Marcos Pereda, celebró las medidas anunciadas por el presidente Javier Milei en la Exposición Rural de Palermo, especialmente la reducción permanente de retenciones para la soja y el maíz. Consideró que la decisión "es clave para la próxima siembra" y marca "una señal muy positiva" para el sector agropecuario.

"Fue una grata sorpresa, una muy buena noticia. Es un 20% de baja, son siete puntos menos en soja y maíz, y eso impacta directamente en la gruesa. Además, la baja no es temporal: eso es lo que más celebramos", sostuvo Pereda en diálogo con Radio Rivadavia.

El dirigente rural remarcó la necesidad de eliminar completamente las retenciones en el futuro y dijo tener confianza en que el gobierno libertario avanzará en ese camino.

"Sí, creemos que en el tiempo va a poder hacerlo. Obviamente dependen de las condiciones macroeconómicas, pero estamos en buen camino", afirmó.

Al ser consultado sobre el fuerte recibimiento que tuvo Javier Milei en la inauguración oficial de la Rural,

Pereda fue claro: "Fue un momento muy lindo. El presidente se sintió cómodo. Hacía años que no veíamos un jefe de Estado tan bien recibido acá. Desde Menem o Macri no se veía algo así. Hay una energía especial entre Milei y el campo".

Pereda explicó también por qué históricamente no se logran eliminar del todo las retenciones, pese al argumento del sector de que sin ellas el Estado recaudaría más: "El sistema actual es perverso.

Las retenciones se cobran por adelantado sobre ventas, no sobre ganancias. Representan entre 1,5 y 2 puntos del PBI. Sin crédito externo, para el gobierno son un ingreso clave, pero a la larga frenan la producción".

Respecto a las críticas del kirchnerismo, que acusaron al gobierno de "beneficiar a los ricos", Pereda fue tajante: "El campo es el que te da de comer.

Esto no son beneficios al campo, son medidas para reactivar la economía. Si a vos te sacan de tu actividad por culpa de estos impuestos, generás pobreza. Esta decisión busca generar riqueza para que después pueda llegar a todos".

También respondió a las dudas

sobre el impacto inmediato de las medidas, debido a que la cosecha gruesa ya terminó: "Sí, es cierto que ya se vendió más de lo habitual por la baja temporal anterior, por eso ahora puede que no se note tanto. Pero este mensaje de que las retenciones bajan para siempre es fundamental. Genera confianza y cambia el ánimo del productor".

Según estimaciones del propio dirigente, si las retenciones fueran eliminadas del todo, la producción podría aumentar un 50%, lo que generaría cientos de miles de nuevos empleos en la cadena agroindustrial. "Hoy el campo y la agroindustria generan 2,6 millones de puestos de trabajo. Con esta medida podríamos sumar tranquilamente un 20% más. Es la energía que necesita el país para salir adelante", destacó.

Finalmente, se refirió a la polémica



Marcos Pereda, vicepresidente de la SRA, junto a Milei.

ausencia de la vicepresidenta Victoria Villarruel en el acto central. Aclaró que estaba invitada, con asiento reservado: "Tenía su silla asignada, muy cerca mío, pero finalmente no asistió. No sé qué pasó. Desde nuestro

lado no hubo ninguna restricción".

Para Pereda, el balance general fue positivo. "Fue una muestra de apoyo muy fuerte. El campo está esperanzado, y cuando el campo se mueve, se mueve todo el país", cerró.

Las ventas de combustibles cayeron 4,6% en junio

La venta de combustibles en Argentina volvió a mostrar señales mixtas en junio de 2025. Según datos oficiales de la Secretaría de Energía, los despachos al público totalizaron 1.357.068 metros cúbicos entre naftas y gasoil, lo que representó una caída mensual del 4,6% respecto a mayo. Sin embargo, en la comparación interanual, se observa una leve mejora del 3,3%.

La combinación de menor ritmo de actividad económica, suba de precios en los surtidores y pérdida del poder adquisitivo influyeron de lleno en la demanda.

El mercado sigue volcado hacia las naftas, que ya representan el 56% del total vendido, desplazando al gasoil, que quedó con el 44%, señala un informe de la consultora Politikon Chaco. Este cambio de tendencia se viene consolidando mes a mes y las naftas ya encabezan las ventas en 20 de las 24 jurisdicciones del país.

Entre las razones, se destacan la caída de la actividad agroindustrial y el mayor peso del parque automotor liviano.

Un dato llamativo es que dentro de cada tipo de combustible, las versiones premium son las de mayor crecimiento. En el caso de las naftas, el aumento fue del 16,6% interanual, muy por encima del 1,5% que mostró la súper. En el gasoil, el premium subió 13,4%, mientras que el común cayó 4,6%. Esto marca un cambio en el consumo, donde quienes pueden sostienen el gasto en calidad, aunque represente un costo mayor.

Entre enero y junio, las ventas acumuladas crecieron apenas un 0,9% interanual, con un desempeño dispar: Naftas: +3,9% y Gasoil: -3%. Comparando con los últimos años, las ventas totales del semestre están por debajo de 2023 (-8,5%) y 2022 (-6,1%), pero aún superan los niveles de 2021, 2020 y 2019.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

Crece la compra minorista de dólares antes de las elecciones

A pocos meses de que se realicen las elecciones legislativas nacionales, que se celebrarán el 26 de octubre, el volumen de compra de dólares mostró una aceleración respecto de mayo, y en junio un millón de personas físicas adquirieron U\$S 2.400 millones.

Así lo refleja el último Informe de la Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario elaborado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Con estos números, las compras minoristas netas durante el segundo mes completo sin cepo cambiario alcanzaron los U\$S 2.020 millones, superando también el nivel de mayo, que se había ubicado en U\$S 1.954 millones.

Más allá del atesoramiento, se detectó una alta demanda de divisas para cubrir gastos en tarjetas de crédito asociados al turismo, en ese rubro, los egresos netos bajo el concepto «Viajes, pasajes y otros pagos con tarjeta» escalaron a U\$S 863 millones.

«Un 70% de los egresos por 'Viajes, pasajes y otros pagos con tarjeta' son cancelados directamente por los clientes con dólares propios, lo que mitiga el impacto deficitario de estos consumos en el mercado. Esos fondos son luego vendidos por las entidades financieras, constituyendo un aporte para el mercado cambia-



La fiebre preelectoral por el dólar.

rio», explica el informe.

Al mismo tiempo, 544.000 personas físicas optaron por vender divisas por U\$S 396 millones. La cuenta corriente del balance cambiario cerró junio con un superávit de U\$S 2.158 millones, impulsado por ingresos en la cuenta «Bienes», que totalizaron U\$S 3.376 millones. Estos ingresos fueron parcialmente compensados por egresos netos en las cuentas de «Servicios» (U\$S 744 millones), «Ingreso primario» (U\$S 465 millones) y «Ingreso secundario» (U\$S 9 millones).

Cuánto valdrá el dólar después de las elecciones?: 40 consultoras dan su pronóstico

Un relevamiento realizado por FocusEconomics que reúne estimaciones de más de 40 bancos y consultoras internacionales anticipa que el dólar oficial podría cerrar

2025 en \$1.355,8, y continuar su camino ascendente hasta alcanzar los \$1.589,8 hacia fines de 2026.

«Se espera que tanto el tipo de cambio oficial como el paralelo se debiliten hacia fin de año. Los analistas prevén que el peso se ubique en \$1.355,8 por dólar en 2025 y en \$1.589,8 por dólar

en 2026», señala el estudio.

Las previsiones reflejan un escenario de devaluación gradual pero sostenida. Para el próximo año, el promedio de las estimaciones ronda los \$1.370, aunque el informe destaca que hay disparidad entre las proyecciones según cada consultora.

El nobel de Economía Joseph Stiglitz vaticinó que Argentina «está en la puerta de otra crisis»

El ganador del Premio Nobel de Economía en 2001, Joseph Stiglitz, advirtió que Argentina «está en la puerta de otra crisis» y apuntó contra Mauricio Macri y Javier Milei por haber contraído deuda con el FMI y luego «permitir que ese dinero saliera del país».

Stiglitz habló del «capitalismo progresista», una perspectiva que plantea limitar el poder del capital mediante mecanismos colectivos de control y contrapeso, y señaló que, si bien en Argentina «hubo muchos problemas», el origen de esta problemática en particular «se puede explicar cuando ellos escogieron una economía de mercado con Macri en 2015».

En ese sentido, explicó: «Él decidió, para abrir la economía, acudir al FMI, y obtuvo un préstamo de U\$S 44.000 millones. Y luego el Fondo decidió permitir que ese dinero saliera del

país», recordó y apuntó: «Los más ricos de Argentina sacaron el dinero, sin comprobar qué hicieron».

El economista reconoció que Macri llegó al gobierno con una pésima situación económica aunque destacó que había bajos niveles de deuda y sostuvo que su gestión «cambió el país»: «No había deuda y cuando se fue había una crisis de deuda, fue un muy mal manejo de mercados abiertos lo que llevó a la actual crisis», analizó.

Respecto al contexto actual, el estadounidense advirtió que «lo que acaba de suceder con Milei, engrandece y agrava el problema». «No pudieron pagar el préstamo de 44.000 millones y ahora el FMI les presta otros 20.000 millones de dólares que tampoco serán capaces de pagar», agregó.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La Corte Suprema deberá resolver reclamos millonarios de casi todas las provincias contra la Nación

La cifra asciende a cerca de dos billones de pesos más intereses. Son demandas contra el Gobierno nacional actual y gestiones anteriores por deudas previsionales, recortes de fondos y disputas sobre recursos.

En una semana termina la feria judicial de invierno y, entre los principales casos que deberá analizar la Corte Suprema en los próximos meses, se encuentran los reclamos millonarios presentados por casi todas las provincias contra el Estado Nacional.

La suma de todas estas demandas asciende a \$1.867.616.986.145, casi dos billones de pesos, sin contar intereses ni montos aún indeterminados, según fuentes del tribunal. Esta cifra de proporciones ilustra la magnitud de la presión fiscal que enfrenta el Estado Nacional por las demandas provinciales que deben resolver los jueces de la Corte.

La suma no incluye las actualizaciones acumuladas ni los reclamos cuyo cálculo depende de futuras liquidaciones. Según el análisis de los expedientes en trámite, la totalidad de estas causas representa un desafío financiero de proporciones para el Estado argentino.

Lo destacado del asunto es que prácticamente todas las provincias mantienen demandas activas contra la administración central, por cuestiones que abarcan desde el financiamiento previsional hasta la coparticipación y la gestión de recursos estratégicos.

Aunque muchos de estos reclamos se originaron antes de la gestión de Javier Milei, el Estado Nacional es el único demandado y, en última instancia, el responsable de responder ante la Justicia, independientemente de la administración de turno.

Déficit de cajas previsionales

El abanico de litigios es amplio y abarca temáticas diversas. Uno de los ejes más relevantes es el déficit de las cajas previsionales provinciales. Ocurre que diferentes leyes establecieron que el Estado Nacional debía financiar los sistemas previsionales de las provincias, compromiso que ha sido objeto de reclamos tanto durante la gestión de Milei como en gobiernos anteriores, incluido el de Alberto Fernández.

Entre las provincias que han judicializado este tema se encuentran Santa Fe, Santa Cruz, Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, Corrientes, Formosa y La Pampa.

Coparticipación federal

Otro foco de conflicto es la coparticipación federal de impuestos. Las provincias han presentado demandas por la reducción del impuesto a las ganancias, dispuesta por el Decreto 473/2023, que consideran afecta la masa coparticipable y, por ende, sus ingresos. En este punto, han accionado judicialmente Mendoza, Corrientes, Jujuy y Chaco, entre otras jurisdicciones. Además, existen causas vinculadas a presuntos incumplimientos de los consensos fiscales firmados en 2017 y 2021, con reclamos de Corrientes, Santa Cruz y San Luis.

Juicios por fondos no remitidos

Los tres jueces de la Corte Suprema, Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, también deberán estudiar demandas específicas por fondos no remitidos, como es el caso del planteo de La Rioja, y por el redireccionamiento de recursos originalmente destinados al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional, con la provincia de La Pampa como demandante.

Además, entre los múltiples reclamos también figuran la reducción de la coparticipación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la afectación del IVA (San Luis), la detracción de la masa coparticipable para financiar la ANSES (La Pampa), y la plena coparticipación de impuestos como el de los débitos y créditos bancarios (San Luis), el adicional al cigarrillo (San Luis) y el interno sobre seguros.

La eliminación de fondos nacionales que cubrían prestaciones provinciales ha generado otra serie de litigios. Chubut, La Pampa, La Rioja y Buenos Aires han demandado por la supresión del Fondo Compensador del Transporte Público. Buenos Aires también reclama por la eliminación del Fondo de Fortalecimiento Fiscal y por la falta de financiamiento del Sistema de Boleto Integrado.

Fondo de incentivo docente

Por la falta de transferencia de fondos del Fondo Nacional de Incentivo Docente, Conectividad y Material Didáctico, han presentado demandas La Rioja, Salta, Buenos Aires, Misiones y Santa Cruz.

Por otra parte, la disolución del

Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental de los Bosques motivó reclamos de La Pampa, Santiago del Estero, La Rioja y Buenos Aires. Además, Buenos Aires litiga por el Fondo de Reparación Histórica del Conurbano.

Explotación de recursos

En el terreno de la explotación de recursos, la provincia de Chubut reclama la disposición de la Central Hidroeléctrica Futaleufú tras la finalización del contrato de concesión.

Entre Ríos exige montos adeudados por la explotación de la Central Hidroeléctrica de Salto Grande y daños y perjuicios por la intervención del precio de lo producido por la misma represa. La provincia de Mendoza, por su parte, demanda el pago de regalías pendientes del complejo hidroeléctrico El Nihuil.

La suma de estos litigios coloca al Estado Nacional ante una presión fiscal de dimensiones excepcionales, con un horizonte de resolución judicial que podría modificar sustancialmente el equilibrio financiero entre la Nación y las provincias.



La Corte Suprema deberá fallar en una serie de planteos económicos provinciales.

El gobernador de Córdoba anunció que aumentará la jubilación mínima 84% y que la pagará con fondos de Nación

El gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, anunció que aumentará las jubilaciones mínimas 84,21%. Para ello, afirmó que utilizará el dinero de los fondos que el Gobierno le adeudaba, y que comenzó a pagarle tras un acuerdo que se consiguió en la Corte Suprema de Justicia.

“Anunciamos un aumento del 84,21% en el haber mínimo jubilatorio, que pasará de \$380.000 a \$700.000 mensuales. Además, implementaremos un bono bimestral de \$100.000 para quienes perciban haberes de hasta \$1.300.000 mensuales, como complemento adicional no contributivo”, dijo Llaryora a través de una publicación de X.

Para el gobernador, estas medidas benefician a los jubilados provinciales con menores ingresos, y también “consolidan a Córdoba como una de las provincias con el haber mínimo



En Córdoba aumentarán la jubilación mínima un 84% y con fondos nacionales.

más alto del país”. Y agregó: “Esto va en línea con nuestro compromiso de estar siempre al lado de quienes más lo necesitan, especialmente en un contexto tan difícil como el que

atraviesa nuestro país”. El gobernador Llaryora confirmó un aumento de las jubilaciones mínimas tras un acuerdo con el Gobierno por la deuda de las cajas previsionales.

Con la mira en septiembre, Kicillof y Massa llaman a “sumar fuerzas” para frenar el ajuste de Milei

Kicillof y Massa compartieron el mismo lema de campaña: “Sumar fuerzas”. La consigna apunta a frenar el ajuste de Milei y mostrar un peronismo unificado en la provincia de Buenos Aires.

A menos de dos meses de las elecciones legislativas del 7 de septiembre en la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof y Sergio Massa reforzaron un mensaje conjunto de unidad política con una consigna común: “Sumar fuerzas”, bajo el lema #FuerzaPatria, la marca electoral con la que el oficialismo bonaerense buscará sostener la mayoría en la Legislatura.

Desde sus redes sociales, el gobernador bonaerense publicó: “Tenemos una tarea: SUMAR FUERZAS para frenar a Milei y defender el futuro. La boleta de #FuerzaPatria es el instrumento. Un escudo para proteger a las y los bonaerenses”.

Pocas horas antes, el exministro de Economía y referente del Frente Renovador, Sergio Massa, también había compartido un mensaje con la misma consigna: “La fuerza de la unidad. La fuerza del peronismo”, escribió, junto a una imagen con el lema “Sumar fuerzas. La fuerza del peronismo”.

Ambos mensajes fueron replicados por intendentes, minis-

tros y dirigentes de distintos sectores del peronismo, en un movimiento que busca instalar una narrativa de cohesión interna y resistencia al ajuste impulsado por Javier Milei.

Fuerza Patria: el spot, el lema y la estrategia de una unidad en clave electoral

En otro posteo, Massa reforzó el concepto con un spot audiovisual en el que se destaca la fuerza del pueblo trabajador:

“La fuerza, la verdadera fuerza, está acá abajo. En los pies que caminan, en las manos que siembran, en los brazos que levantan, en las máquinas que aguantan, en los cuerpos que aguantan, en lo que vibra y resiste, lo que cae una y otra vez, una y otra vez, se vuelve a levantar. Está acá, entre nosotros, con nosotros. En la fuerza de la patria”, reza el spot.

El video apunta a sectores populares como abuelos, pymes, jóvenes, trabajadores formales e informales, los mismos que el oficialismo busca defender “frente a la motosierra”, en alusión al ajuste promovido por el Gobierno nacional.



Sergio Massa y Axel Kicillof reforzaron la consigna “Sumar fuerzas”.

Aunque Massa no será candidato en estos comicios, su intervención refuerza el perfil del Frente Renovador dentro de Fuerza Patria y apunta a mantener su centralidad política. En tanto, Kicillof asume el liderazgo territorial en la provincia y pone su gestión como escudo ante el ajuste nacional.

Los mensajes de Massa y Kicillof fueron compartidos por dirigentes como Federico Otermin

(intendente de Lomas de Zamora), Gabriel Katopodis (ministro de Infraestructura) y Guillermo Moreno, entre otros referentes del peronismo bonaerense que convergen

en esta etapa electoral con un mismo objetivo: unificar la campaña, contener la interna y disputar territorio frente a La Libertad Avanza.

Francos lanzó una promesa electoral: “Vamos a ganar la provincia”

Sobre las tensiones internas tras el cierre de listas de La Libertad Avanza en la provincia de Buenos Aires, Francos intentó minimizar los desacuerdos.

“Es natural que algunos hayan quedado disconformes, pero todos van a trabajar para sostener el proyecto que lidera Javier Milei”, afirmó. Consultado por el equilibrio de poder dentro del oficialismo, señaló: “Cada uno cumple un rol. Karina está abocada al armado político, Santiago (Caputo) diseña estrategias y yo colaboro en la gestión. No hay internas”.

También negó que el gobierno tenga vínculos ideológicos con el peronismo: “He escuchado decir que Milei es más peronista que los propios



Guillermo Francos.

peronistas, pero eso no tiene nada que ver con la realidad. Milei hace todo lo contrario: limita el gasto, corta con el despilfarro y busca eficiencia en el Estado”.

En el tramo final de la entrevista, el jefe de Gabinete se mostró opti-

mista respecto a las elecciones legislativas bonaerenses. “Vamos a ganar en la provincia. Sentimos un fuerte respaldo, sobre todo porque estamos combatiendo uno de los mayores males que dejó el kirchnerismo: la inflación”, aseguró.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
 Domingos sólo disponible al mediodía
 No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
 RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

LIGA PROFESIONAL

Huracán le dio otro golpe a Boca

El Globo se impuso por 1 a 0 como local en el marco de la tercera fecha del Torneo Clausura y sumó su primera victoria en la Zona A. En cambio, el Xeneize llegó a los once partidos sin ganar. Matko Miljevic, a los 19 minutos del complemento, convirtió el único gol.

De la Redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Boca cayó por 1 a 0 ante Huracán por la tercera fecha del Torneo Clausura 2025.

El único gol de la noche fue convertido por el mediocampista Matko Miljevic, a los 19 minutos del complemento, con un gran remate desde el borde del área.

Con el triunfo, Huracán sumó sus primeros puntos del certamen y llegó a la undécima posición, con tres unidades, mientras que Boca sigue sin poder ganar y es decimotercero en la Zona A, con dos puntos.

La primera llegada del partido fue para el "Globo", a los cinco minutos del primer tiempo. Tras un centro del volante Leonardo Gil desde el costado izquierdo del área, el defensor Nehuén Paz ganó de cabeza sobre el primer palo y su disparo se fue cerca del travesaño. Luego, un remate desde el costado izquierdo del área del extremo Rodrigo Cabral fue desviado por el defensor Luis Advíncula, tomó altura y terminó impactando en el travesaño.

A los 14 minutos de la primera etapa, desde un córner, un cabezazo del defensor Favio Pereyra fue desviado y terminó siendo despejado con el pie por el arquero Agustín Marchesín, de buena reacción.

Boca tuvo su único acercamiento de la primera parte a los 23 minutos, con una chilena improvisada del mediocampista Tomás Belmonte por el

costado izquierdo del área, aunque el arquero Sebastián Meza contuvo con facilidad un remate centralizado y bombeado.

Dos minutos después, el volante Matko Miljevic combinó por izquierda con Cabral y culminó la jugada con un remate bajo al primer palo, contenido por Marchesín.

Con tiempo cumplido, un pase filtrado habilitó al delantero Matías Tissera, que salió hacia el costado derecho y quiso rematar bajo entre las piernas del arquero Agustín Marchesín, que achicó y se quedó con el remate.

Ya en la segunda parte, el primer acercamiento fue del local. En 16

minutos, el lateral César Ibáñez presionó alto, le robó la pelota al volante Leandro Paredes y puso un centro atrás para el volante Leonardo Gil, cuyo remate bajo al primer palo fue detenido por Marchesín.

El único gol llegó a los 19 minutos. El mediocampista Matko Miljevic apareció libre a metros del área, capturó una pelota suelta y metió un gran remate a media altura, que entró por el poste derecho de un Marchesín que nada pudo hacer.

Diez minutos más tarde, una buena presión alta permitió el desborde del lateral Tomás Guidara, que puso un centro atrás que fue desviado. El rebote fue rematado por el delantero

Eric Ramírez, con un tiro bajo que fue tapado por el guardameta visitante.

La última llegada la tuvo el elenco de Miguel Ángel Russo. Habiendo recibido un pase de Paredes, el mediocampista Kevin Zenón buscó un remate al primer palo, que salió débil y a las manos del arquero Sebastián Meza.

En la próxima fecha, Boca recibirá a Racing, en un partido que se disputará el próximo sábado 9 de agosto a las 16:30, mientras que Huracán visitará a Tigre el viernes 9 desde las 19:00.

Huracán 1
Boca 0

Estadio: Tomás Adolfo Ducó.
Árbitro: Leandro Rey Hilfer.
VAR: Germán Delfino.

Huracán: Sebastián Meza; César Ibáñez, Nehuén Mario Paz, Fabio Pereyra, Tomás Guidara; Leonardo Gil, Leonel Pérez; Rodrigo Cabral, Matko Miljevic, Matías Tissera; Juan Bisanz. DT: Frank Kudelka.

Boca: Agustín Marchesín; Luis Advíncula, Rodrigo Battaglia, Marco Pellegrino, Lautaro Blanco; Leandro Paredes, Tomás Belmonte, Milton Delgado; Alan Velasco; Edinson Cavani, Miguel Merentiel. DT: Miguel Ángel Russo. Gol en el segundo tiempo: 19m. Matko Miljevic (H).

Cambios en el segundo tiempo: al inicio, Milton Giménez por Miguel Merentiel (B); 28m. Eric Ramírez por Matías Tissera (H); 29m. Williams Alarcón por Tomás Belmonte (B); Kevin Zenón por Edinson Cavani (B); 37m. Emmanuel Ojeda por Juan Bisanz (H); 45m. Agustín Urzi por Matko Miljevic (H) y Hernán de la Fuente por Rodrigo Cabral (H).



LIGA PROFESIONAL

Empate sin goles en Córdoba

Talleres y Godoy Cruz igualaron sin goles en el Estadio Mario Alberto Kempes, en un duelo correspondiente a la tercera fecha del Torneo Clausura. El conjunto cordobés jugó todo el segundo tiempo con diez hombres por la expulsión del nicoleño Ulises Ortegoza, quien vio la roja tras agredir a Vicente Poggi. A pesar de la ventaja numérica, el Tomba no logró romper el cero: generó más situaciones, tuvo 14 remates (8 al arco), pero se topó con un inspirado Guido Herrera. Santino Andino estrelló un disparo en el palo y Agustín Auzmendi exigió al arquero local en un mano a mano. Talleres resistió con orden y sumó un punto valioso que lo aleja de la zona de descenso. Godoy Cruz, por su parte, acumula tres empates consecutivos y sigue sin ganar en el certamen.

FÚTBOL LOCAL

Se suspendieron los partidos

La Liga Nicoleña de Fútbol anunció ayer en horas del mediodía oficialmente la suspensión de los seis partidos que iban a jugarse en la tarde, correspondientes a la segunda fecha del Torneo Clausura "Héctor Storti". "Debido a las inclemencias del tiempo, el resto de la Fecha 2 programada en la 1ra División y Sub23 para el día de hoy, luego de una consulta generalizada con los dirigentes de los clubes responsables de los campos de juego, queda oficialmente suspendida y será reprogramada por el Comité Ejecutivo oportunamente", expresaron desde la dirección del fútbol local.

Los partidos suspendidos por las malas condiciones climáticas fueron:

General Rojo	vs.	La Emilia
Social	vs.	Regatas
Fútbol SN	vs.	El Fortín
Paraná	vs.	Los Andes
Conesa	vs.	Belgrano
Defensores (VR)	vs.	San Martín

FÓRMULA 1

Colapinto y otra presentación decepcionante

Franco Colapinto no logró ritmo con su Alpine, disintió con su equipo sobre la estrategia de paradas en boxes y terminó su actuación en la posición 19 de un Gran Premio de Bélgica que no entregó demasiadas emociones y vio victorioso al australiano Oscar Piastri, quien se afianzó en su liderazgo del campeonato de pilotos de la Fórmula 1.

El fin de semana en Spa-Francorchamps no había comenzado de la mejor manera para el argentino y, si bien él dijo sentirse algo mejor en la jornada de clasificación, el cierre de la acción en Bélgica no pudo entregarle ninguna alegría. El pilarense había clasificado 17º, pero

terminó largando 15º a causa de que algunos de los pilotos que partían delante de él en la grilla optaron por hacer cambios en sus autos y largar desde boxes. Todo cambió, en definitiva, cuando la lluvia apareció en el circuito y los comisarios deportivos decidieron posponer el inicio hasta que el agua desapareciera y la pista estuviera prácticamente seca. La carrera comenzó, entonces, casi una hora y media después del horario previsto y con largada en marcha luego de que los monoplazas fueran acompañados durante cuatro vueltas por el auto de seguridad.

Todos los autos largaron con neumáticos intermedios y, a medida que

la pista se iba secando con el correr de los giros, se empezaron a activar las diferentes estrategias de detenciones en boxes. Con un Alpine que ha tenido reiteradas complicaciones en este calendario y al que él mismo definió como "vulnerable" en el circuito belga, según Colapinto, en ese momento de tomar las decisiones empezaron los problemas para él.

Luego de salir de la calle de boxes, Colapinto cayó a la ubicación 19 y ya no pudo recuperarse: cruzó la bandera a cuadros en esa colocación, solo por delante del francés Isack Hadjar (Racing Bulls).

En diálogo con la prensa poscompetencia, Colapinto dio su opinión

sobre la estrategia del equipo: "Creo que paramos una o dos vueltas tarde; esas dos paradas no ayudaron". "Fue una carrera dura y larga para nosotros. Fue un fin de semana complicado", evaluó.

Más allá de la actuación de Colapinto, en el Gran Premio de Bélgica volvió a dominar McLaren: en la lucha entre los autos naranjas, Piastri le arrebató en la salida de la primera curva la victoria a Lando Norris, quien había hecho la pole pero que desde la recta de Kemmel no pudo alcanzar a su compañero de equipo. El australiano venció con un tiempo de 1h25m22s601 para alzarse con su sexto triunfo de este año y Charles Leclerc volvió al podio con Ferrar.

FEDERAL A

Defensores pasó para hoy

Debido a la lluvia caída a partir de la madrugada de este domingo en Posadas, el encuentro de la segunda fecha de la Reválida del Federal «A» se suspendió y pasó para hoy a las 15.30.

Un rato antes del horario establecido, el árbitro Mauricio Martín recorrió el terreno de juego y determinó que no estaba en condiciones. En tanto, ayer Boca Unidos derrotó 3-0 a Ben Hur. El sábado hubo dos triunfos visitantes: Sp. Las Parejas se impuso 2-1 a Sarmiento, y Sol de América 3-2 a Crucero del Norte. Mañana también se enfrentarán El Linqueño vs. Gimnasia de Concepción del Uruguay (20:30).

LIGA PROFESIONAL

El Millonario no pudo con San Lorenzo

Aunque mantiene el invicto en el Torneo Clausura, el equipo de Gallardo no tuvo una buena noche y debió conformarse con el 0 a 0. El Ciclón tampoco perdió y llegó a los 5 puntos en la Zona B.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

River igualó por 0 a 0 ante San Lorenzo en el estadio Monumental, por la tercera fecha del Torneo Clausura 2025.

En un partido sin goles, y en el que las jugadas de gol brillaron por su ausencia, la jugada más clara fue del local, en el sexto minuto de adición del complemento, con un cabezazo del volante Giuliano Galoppo sobre el área chica que fue contenido por el arquero Orlando Gill.

La igualdad dejó a los dirigidos por Marcelo Gallardo en la punta de la Zona B con siete puntos, mientras que el Ciclón está igualado en la segunda posición del grupo con cinco unidades, al igual que Rosario Central y Vélez.

En la próxima fecha, River será visitante de Independiente, el sábado 9 de agosto a partir de las 18:30, mientras que el equipo de Damián Ayude recibirá a Vélez el jueves 7, desde las 19:00.

La primera llegada del partido fue de River, con un gol a los 12 minutos que fue anulado. El Millonario se había puesto en ventaja con un gran remate de afuera del área del volante Enzo Pérez, aunque el tanto no fue válido por un fuera de juego del defensor Gonzalo Montiel, en la jugada previa.

En 34 minutos de la primera mitad, el delantero Miguel Borja luchó por el costado izquierdo y remató desde una posición cercana al área chica, con un tiro que buscaba el primer palo y fue desviado al córner. La última del primer tiempo llegó a los 40 minutos, cuando un córner del volante Kevin Castaño cayó al primer palo y fue cabeceado por el defensor Gonzalo Montiel, quien buscó el segundo poste pero no pudo superar la oposición del

River 0

San Lorenzo 0

Estadio: Monumental.
Árbitro: Nicolás Ramírez.
VAR: Fernando Echenique.
River: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Paulo Díaz, Marcos Acuña; Enzo Pérez, Kevin Castaño, Matías Galarza Fonda; Santiago Lencina, Maximiliano Salas, Facundo Colidio. DT: Marcelo Gallardo.
San Lorenzo: Orlando Gill; Ezequiel Herrera, Jhohan Romaña, Gastón Hernández, Elías Báez; Ignacio Perruzzi, Nicolás Tripichio, Manuel Insaurralde; Ezequiel Cerutti, Andrés Vombergar, Alexis Cuello. DT: Damián Ayude.
Cambio en el primer tiempo: 19m. Miguel Borja por Maximiliano Salas (R).
Cambios en el segundo tiempo: 15m. Juan Quintero por Santiago Lencina (R) y Gonzalo Martínez por Facundo Colidio (R); 30m. Francisco Perruzzi por Manuel Insaurralde (S) y Agustín Ladstatter por Ezequiel Cerutti (S); 36m. Juan Meza por Matías Galarza Fonda (R) y Giuliano Galoppo por Kevin Castaño (R); 35m. Teófilo Rodríguez por Nicolás Tripichio (S) y Branco Salinardi por Alexis Cuello (S); 49m. Daniel Herrera por Andrés Vombergar (S).



arquero paraguayo Orlando Gill.

La visita tuvo su primer acercamiento del partido a los 12 minutos de la segunda etapa. En un córner que buscaba el segundo palo, el defensor Gastón Hernández cabeceó sobre el área chica y desvió su remate por encima del travesaño.

River volvió a llegar a los 37 minutos del complemento.

En una jugada que arrancó por derecha y terminó por el otro costado, el volante Giuliano Galoppo jugó de espaldas y hacia atrás para

el volante Gonzalo "Pity" Martínez, cuya volea de derecha se fue muy desviada. La mejor llegada del partido se dio a los seis minutos de descuento de la segunda mitad. Tras un córner, el volante Juan Fernando Quintero controló por el costado derecho y sacó un gran centro con efecto, sobre la marca de un defensor, que llegó al área chica y fue cabeceado por el mediocampista Giuliano Galoppo, con un tiro que salió al medio y fue detenido por el arquero Orlando Gill.



La fecha se cierra hoy con tres choques

Tres partidos darán cierre a la fecha hoy y, a su vez, iniciarán una pausa de nueve días en el Torneo Clausura, que recién retomará la acción el jueves 7 de agosto con la cuarta fecha.

Deportivo Riestra y Atlético Tucumán se medirán desde las 16 en el Bajo Flores (TNT Sports), un terreno muy poco amigable con los visitantes. El Malevo suele hacerse fuerte de local desde que llegó a Primera y este campeonato no es la excepción: 1-0 en su casa ante Lanús en el debut y 2-3 en San Juan ante San Martín por la segunda fecha. El Decano, en tanto, intentará aprovechar el envión del gran triunfo sobre Boca por Copa Argentina y, al menos, mantener su invicto en el torneo (4 puntos). A las 18 será el turno de Central Córdoba y Defensa y Justicia en Santiago del Estero (ESPN Premium). El Ferroviario, clasificado a octavos de Sudamericana tras eliminar a Cerro Largo de Uruguay en el repechaje, arrancó flaco en el Clausura y suma apenas dos empates. El Halcón, todo lo contrario: tiene 4 puntos y con un batacazo en el Alfredo Terrera podría subir a la punta de la Zona A por delante de Estudiantes (6).

Por último, desde las 20 se encontrarán Banfield y Barracas Central en el Florencio Sola (TNT Sports). El Taladro (4) también puede quedar como líder de la Zona A si se queda con los tres puntos. Enfrente tendrá un Guapo (3) que viene de ser sorprendido en su propia casa por Independiente Rivadavia, que le propinó un duro 3-0.

Independiente perdió en La Plata ante Gimnasia

Independiente sigue sin ponerse en marcha. Perdió 1 a 0 ante Gimnasia en La Plata y con un punto sobre nueve en juego quedó último en la Zona B del Torneo Clausura. Al Rojo de Avellaneda no le salió nada.

Defendió mal, careció de recuperación en la media cancha, salió de esa zona con demasiada lentitud y en ataque, lo único que hizo fue tirar centros para la cabeza del paraguayo Ávalos.

Gimnasia se sostuvo en la intensidad de su despliegue y en su predisposición para luchar el par-

tido ante la imposibilidad de jugarlo y ganó con un gol de cabeza de Gastón Suso a los 23 minutos del primer tiempo.

Un solo dato califica la actuación del equipo de Julio Vaccari: fabricó su situación más peligrosa recién a los 45 minutos de la segunda etapa cuando Ávalos bajó de cabeza un centro en el área gimnasta y el remate de Pussetto dio en el palo izquierdo y terminó en las manos del arquero Insfrán.

Empujado desde el fondo por Lomónaco, Independiente atacó sin ideas, de manera forzada. Mazzanti

fue por los dos costados sin poder entrar por ninguno y los cambios del técnico no cambiaron nada.

Gimnasia incluso pudo haber ganado por algún gol más: tuvo las situaciones más claras del primer tiempo (Rey le tapó un cabezazo a Garayalde y una entrada a Panaro) en el segundo, un rechazo fuerte de Briasco dio en el palo izquierdo. En la media hora final, se aferró a la ventaja y se metió demasiado atrás para defenderla. Pero la impotencia del Rojo le facilitó la tarea y lo arrimó a su primer triunfo.



Voraz incendio de un automóvil en la Ruta Nacional 188 a la altura de la localidad de Acevedo

En la primera curva y contracurva de la Ruta Nacional 188, antes del pueblo, se incendió completamente un vehículo que iba transitando por esa traza.

Ayer por la tarde, en la serie de curvas de la Ruta Nacional 188, anterior al arribo a la zona urbana de Acevedo, se produjo el voraz incendio de un automóvil Volkswagen Gol que se desplazaba en viaje por esa traza y, por un posible desperfecto eléctrico mecánico, empezó a arder en llamas en la parte del motor.

El siniestro obligó a los ocupantes del vehículo a detenerse en la banquina y abandonar el habitáculo antes de que los alcance el fuego.

El incidente ocurrió antes de las 17:00 de este domingo y, según surge de las actuaciones preliminares, no habría personas lesionadas y solo la pérdida total del automóvil Volkswagen Gol blanco de tres puertas, que se incendió por completo por la voracidad de las llamas en cuestión de minutos.



La Ruta 188 fue escenario del dantesco hecho.

De acuerdo con el testimonio de personas que pasaron por el lugar, el automóvil se desplazaría desde Pergamino hacia Acevedo y, para

detener el vehículo, se cruzó a la banquina contraria. Los automovilistas y camioneros se detuvieron e intentaron brindar ayuda y conten-

ción al conductor y propietario del auto siniestrado. Estos testigos llamaron al servicio de emergencias 911 con la expectativa de que al lugar

lograra llegar una unidad de rescatistas en cuestión de segundos antes de que se propagaran las llamas, pero fue imposible.

Santa Fe: trágico choque frontal en Ruta 11 dejó al menos tres muertos

Un trágico accidente fatal ocurrió la noche del sábado en la Ruta Nacional 11, en jurisdicción de Nelson, a unos 40 kilómetros de Santa Fe, cobrándose la vida de tres personas. El siniestro involucró a un camión Scania y un colectivo de la empresa Santa Lucía que transportaba un tour de compras.

Fuentes policiales informaron que el choque se produjo alrededor de las 22:35, a la altura del kilómetro 513.

Las víctimas fatales fueron identificadas como dos choferes y un coordinador del tour de compras, que viajaba procedente de la Ciudad de Buenos Aires. Sus cuerpos fueron rescatados por personal de Bomberos Zapadores y la policía que trabajó en la escena, y posterior-

mente trasladados a la Morgue Judicial de la ciudad de Santa Fe.

Los pasajeros del micro, un total de 17 personas, sufrieron diversas lesiones a raíz del impacto y fueron derivados a distintos hospitales de la región, incluyendo Esperanza, Laguna Paiva, Recreo, Nelson y la propia ciudad de Santa Fe.

Respecto a la procedencia y el destino de los vehículos, trascendió que el micro realizaba un tour de compras y se dirigía desde la Ciudad de Buenos Aires hacia Resistencia, en la provincia del Chaco.

En cuanto al camión, aún se desconoce la hoja de ruta que estaba realizando al momento del fatal accidente. Las autoridades continúan investigando las causas del siniestro.



Tres personas perdieron la vida tras el siniestro.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleado de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY
Nublado



Mínima: 8°
Máxima: 14°

MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 6° Máxima: 15°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 10° Máxima: 18°



● el sol

Salida:
7.56

Puesta:
18.22



● la luna

Creciente
1/8/25

Llena
9/8/25

Menguante
16/8/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.04 B.	Rosario	1.79 B.
Iguazú	6.40 B.	Villa Constitución	1.32 B.
Posadas	9.92 C.	San Nicolás	1.16 B.
Corrientes	1.95 C.	Ramallo	1.05 B.
Paraná	1.74 E.	San Pedro	0.79 B.
Santa Fe	2.00 E.	Baradero	0.68 B.
San Lorenzo	1.84 B.	Formosa	3.78 B.

● clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel.: 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GASOL YANINA ROSANA. Ramallo, junio de 2025. P3 e: 28-7-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial San Nicolás, en autos "COLACILLI MARÍA EUGENIA C ISOLA BASILIO Y OTRO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (n° 286/25), cita y emplaza a los herederos del Sr. Pedro Quattroccio, y al y/o titulares de "LIBERAL INMOBILIARIA SRL", y a todos aquellos que se consideren con derecho al bien identificado con Nomenclatura Catastral C: 9 SE: B Mz. 33 Parcela 17, Partida 098-48244-7, para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar intervención

que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (arts. 145, 341 y 681 del C.P.C.C.). P2 e: 28-7-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial San Nicolás, en autos "MORAGA GRACIELA NOEMÍ C/FAMA MARÍA Y OTRO/A S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VICENAL/USUCAPIÓN" (n° 3811/2014), cita a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se intenta usucapir Nomenclatura Catastral Circ. 11 - Secc. R - Manzana 135 - Parcela 4, Partida Inmobiliaria 098-025951-0, sito en calle Pastor Naranjo n° 832 de esta ciudad de San Nicolás, para que en el plazo de diez (10) días contesten a la demanda y comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente y defienda (doctr. art. 681, CPCC). P2 e: 28-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GOROSITO APOLITOR. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 28-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GONZÁLEZ GABRIEL LÁZARO. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 28-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña DE ANTONIO ANA MARÍA. San Nicolás, 2025. P3 e: 28-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. PONCE DE LEÓN JUAN. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 28-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA MABEL MORELLI. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 28-7-25

El Gobierno negocia para que argentinos puedan viajar sin visa a Estados Unidos

La medida, oficialmente conocida como "visa integrity fee", fue confirmada por el Departamento de Seguridad Nacional norteamericano y aplicará a casi todos los países que no forman parte del Programa de Exención de Visas.



Negocian para que argentinos puedan viajar sin visa a Estados Unidos.

El gobierno de Javier Milei negocia con el de Donald Trump un acuerdo para ingresar al Programa de Exención de Visa (Visa Waiver Program, VWP), mediante el cual los ciudadanos argentinos podrían ingresar a los Estados Unidos por turismo o trabajo sin necesidad de tramitar una visa. Se trata de un beneficio que el país ya tuvo en la década del 90.

Aunque está previsto que el proceso comience este lunes, el ingreso al programa no es inmediato. Antes de que deje de ser obligatorio presentar una visa para ingresar a Estados Unidos, la Argentina deberá atravesar una serie de evaluaciones y procedimientos de seguridad para verificar que cumple con los requisitos y estándares exigidos por ese país, lo cual podría demorar varios meses.

Puntualmente, el objetivo final es que la Argentina vuelva a ingresar al Programa Visa Waiver, que les permite a los ciudadanos de un determinado lugar ingresar a los Estados Unidos por turismo o negocios hasta por 90 días sin que tengan que contar en el pasaporte con este documento.

Para participar del VWP, advierte el gobierno estadounidense, "un país debe cumplir con los requisitos de antiterrorismo, aplicación de la ley, control migratorio, seguridad documental y gestión fronteriza de forma continua". "Estos requisitos incluyen tener una tasa de rechazo de visas

de no inmigrante inferior al 3%, emitir documentos de viaje seguros y colaborar estrechamente con las autoridades policiales y antiterroristas estadounidenses", indican.

Además, la información se difundió en el marco de la visita de la secretaria del Departamento de Seguridad de Estados Unidos, Kristi Noem, a la Argentina, en donde tiene previsto reunirse con el presidente Milei y con la ministra de Seguridad Patricia Bullrich.

De hecho, recientemente la administración de Trump informó que una nueva tarifa de 250 dólares será exigida a la mayoría de los solicitantes de visas no inmigrantes para ingresar a los Estados Unidos, tras la aprobación de la ley denominada One Big Beautiful Bill Act, impulsada por su gobierno.

La tarifa del "visa integrity fee" será cobrada en el momento de la emisión de la visa y afectará a quienes soliciten visados de turismo (B-2), negocios (B-1), estudios (F-1), trabajo temporal (H-1B) y programas de intercambio (J-1), entre otros.

Desde mayo pasado, la embajada estadounidense en la Argentina implementó algunas modificaciones en el trámite para la solicitud de la visa que buscaron optimizar el sistema de entrevistas consulares y desalentar el uso de intermediarios o gestores en un trámite que es estrictamente personal.

● farmacias

K Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
PALAU, Av.Central 2215
RADIUM, Nación 352
TONELLO, Falcón 651

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...3835	8) ...6902	15) ...0817
2) ...4703	9) ...4748	16) ...5214
3) ...4638	10) ...8163	17) ...9987
4) ...4573	11) ...5418	18) ...4914
5) ...7498	12) ...6489	19) ...8345
6) ...8473	13) ...0356	20) ...2034
7) ...5358	14) ...7350	

● quiniela nacional vespertina

1) ...8865	8) ...1522	15) ...5010
2) ...4776	9) ...0977	16) ...2691
3) ...7687	10) ...4865	17) ...1921
4) ...8475	11) ...4067	18) ...4149
5) ...1423	12) ...3076	19) ...3348
6) ...0879	13) ...0720	20) ...1892
7) ...7779	14) ...8536	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0405	8) ...7519	15) ...1912
2) ...8526	9) ...1589	16) ...1446
3) ...0918	10) ...1834	17) ...0390
4) ...2605	11) ...2032	18) ...8548
5) ...2239	12) ...5928	19) ...2391
6) ...2914	13) ...5466	20) ...0397
7) ...0347	14) ...4965	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4724	8) ...8489	15) ...0213
2) ...3545	9) ...0230	16) ...1744
3) ...5992	10) ...0852	17) ...4840
4) ...7889	11) ...9784	18) ...6847
5) ...0019	12) ...7781	19) ...4930
6) ...7951	13) ...0117	20) ...1017
7) ...8280	14) ...5720	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9018	8) ...1429	15) ...6326
2) ...8820	9) ...6734	16) ...8038
3) ...3280	10) ...3299	17) ...3327
4) ...1483	11) ...4501	18) ...3876
5) ...9980	12) ...0791	19) ...7157
6) ...3353	13) ...3599	20) ...5990
7) ...3008	14) ...9382	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...2485	8) ...5647	15) ...6188
2) ...1522	9) ...6861	16) ...0771
3) ...3567	10) ...5396	17) ...2225
4) ...4356	11) ...9993	18) ...8221
5) ...5038	12) ...7032	19) ...5157
6) ...1793	13) ...7918	20) ...4741
7) ...7323	14) ...6405	

● quiniela Cordoba nocturna

1) ...8046	8) ...4515	15) ...2352
2) ...8907	9) ...3427	16) ...3330
3) ...8210	10) ...5334	17) ...5866
4) ...9023	11) ...2523	18) ...5232
5) ...5552	12) ...6138	19) ...9623
6) ...4885	13) ...4047	20) ...7786
7) ...2234	14) ...3152	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...3109	8) ...0088	15) ...0463
2) ...4007	9) ...7292	16) ...1785
3) ...9033	10) ...7271	17) ...0439
4) ...8894	11) ...5542	18) ...9143
5) ...3088	12) ...2281	19) ...0063
6) ...9732	13) ...8280	20) ...9719
7) ...3629	14) ...5976	

SOCIEDAD

La mitad de los argentinos no volverían a elegir su actual trabajo

El relevamiento evidencia un creciente malestar con las condiciones laborales y una fuerte demanda de mayor flexibilidad, autonomía y disfrute. Solo el 58% de los encuestados tienen una opinión favorable de su empleo. El 30% lo valora de forma negativa y un 12% lo califica como neutro.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un reciente informe elaborado por la plataforma de empleo Bumeran reveló que el 51% de las personas trabajadoras en Argentina asegura que volvería a elegir el mismo trabajo que tiene actualmente si pudiera comenzar de cero. En contrapartida, el 49% de los encuestados no lo haría.

El relevamiento, titulado "Enamorados del trabajo", indaga sobre la percepción que tienen los trabajadores respecto de su actividad laboral y cobra relevancia en un contexto de creciente cuestionamiento a las condiciones de trabajo en el país.

Según el estudio, la valoración positiva del trabajo en Argentina muestra una tendencia a la baja. Actualmente, solo el 58% de los encuestados tiene una opinión favorable de su empleo. El 30% lo valora de forma negativa y un 12% lo califica como neutro.

Estos datos reflejan un descenso significativo respecto de años anteriores. En 2023, el 78% valoraba positivamente su trabajo, en 2024 esa cifra bajó al 59%, y en 2025 se ubica en el 58%.

La encuesta también exploró cómo varía la percepción del empleo según la franja etaria. Entre las personas mayores de 50 años, el 61% volvería a elegir su ocupación actual. Entre quienes tienen menos de 30 años, el número baja al 54%.



En el grupo de 30 a 50 años, la tendencia se invierte: el 53% no volvería a elegir su trabajo actual y apenas el 47% lo haría. Es decir, la mayoría de este segmento muestra un grado de insatisfacción más elevado.

Consultados sobre su relación con el trabajo, el 47% de los encuestados afirma que le gusta su ocupación. Solo un 11% dice estar enamorado de lo que hace. En contraste, un 21% expresa que no le gusta, un 12% declara que le da igual y un 9% directamente asegura que odia su trabajo.

En resumen, más de 4 de cada 10 trabajadores argentinos tienen una percepción neutra o negativa sobre su empleo.

Entre quienes valoran positivamente su trabajo, el 57% destaca que disfruta lo que hace. Un 12% considera que su tarea aporta no solo a la organización, sino también a la sociedad. Otro 12% valora el lugar donde trabaja.

En proporciones menores, un 9% cree tener el "trabajo perfecto", un 7% afirma estar realizando lo que siempre soñó, y solo un 3% se siente conforme con el salario que percibe. Por el lado de quienes tienen una opinión negativa, la razón más mencionada es la remuneración: el 36% considera que su salario es insuficiente. Le sigue el 26% que no se siente cómodo con el lugar donde trabaja, y el 16% que simplemente no disfruta de lo que hace.

El informe también abordó una cuestión clave: si los trabajadores continuarían con sus actividades incluso sin una necesidad económica. En Argentina, el 72% respondió afirmativamente, aunque el número representa una baja frente al 80% de 2023 y al 75% de 2024.

Las motivaciones para seguir trabajando en ausencia de presión económica varían: el 37% señala que el problema no es el trabajo, sino realizar una tarea que no les gusta. El 35% manifiesta que disfruta de trabajar, el 15% no se imagina una vida sin trabajo, y el 13% considera que no es saludable no trabajar.

Por grupos etarios

Entre los menores de 30 años, el

45% considera que el verdadero problema es tener un trabajo que no les gusta, mientras que el 24% disfruta de trabajar, el 20% no se imagina sin ocupación y el 11% cree que no es sano dejar de hacerlo.

En el segmento de 30 a 50 años, el 38% apunta a la disconformidad con el tipo de trabajo, el 36% dice que le gusta trabajar, el 14% considera que no es bueno estar sin ocupación y el 12% no se imagina su vida sin empleo.

Entre los mayores de 50 años, la razón principal para seguir trabajando es el disfrute, con un 44% de las respuestas. Le siguen el 24%, que preferiría trabajar en otra cosa; el 20%, que no se imagina su vida sin trabajo; y el 11%, que cree que no es saludable dejar de hacerlo.

Otro aspecto abordado por el estudio fue la forma en que los argentinos querrían trabajar si no dependieran de un ingreso. El 28% expresó que preferiría hacerlo con más libertad en los horarios, mientras que el 23% optaría por emprender o armar un proyecto propio.

El 20% dijo que trabajaría con menos presión y con mayor disfrute. El 18% no cambiaría nada respecto a su situación actual y un 11% abandonaría su empleo actual para dedicarse a lo que realmente le gusta.

Este conjunto de respuestas refleja que muchos trabajadores no solo buscan un cambio de ocupación, sino también una transformación en la forma de trabajar, con más autonomía, flexibilidad y bienestar.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

